

Centro Bienestar

Socios CChC

Santiago, Abril 2007



Objetivo

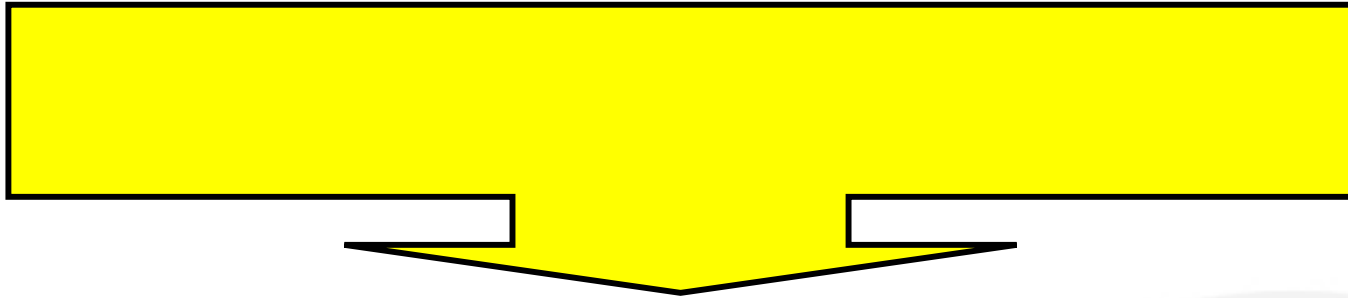
DAR BENEFICIOS A LOS SOCIOS DE LA CChC

Antecedentes

Inquietud de la Comisión de Socios año 2004.

Asamblea General de Socios Mayo 2006

Cumplimiento del Objetivo: Centro Bienestar Socios CChC ofrece



- Convenios con Entidades Red Social
- Acuerdos con Terceros
- Vincular a los Socios en Programas de Protección Previsional



Integrarse al

Centro Bienestar Socios CChC

NO

tiene costo para el socio



¿ Quiénes pueden integrarse al Centro Bienestar Socios CChC ?

✓ Socios Persona Natural:

Todos los Socios, incluidos los Honorarios y Grupo Alerce

✓ Socios Persona Jurídica/Empresas:

Hasta 3 personas designadas por la Empresa



El **Centro Bienestar Socios CChC** está administrado por un **Consejo** integrado por:

- El **Segundo Vicepresidente**/Fernando Carreño
- un **Ex Vicepresidente**/Pedro Grau
- Un representante **Comisión de Socios**/Hugo Bascou
- Un representante **Grupo Alerce**/German Alzerreca.
- Un representante **Entidades CChC**/por definir
- Un **Director o ex Director Zonal**/Octavio Pérez
- El **Secretario General de la CChC**/Arturo del Río

Complete y mande
SOLICITUD DE INSCRIPCION
al Fax (2) 371-3430



Ejemplos de posibles Convenios

- Seguros de Salud y Vida
- Entrega de Servicios
- Uso Infraestructura Vacacional y Recreativa
- Descuentos en Programas de Compras
- Otros Convenios que nos propongan los Socios

El socio determina su interés en los Convenios,
y paga costo si es que existe



1er. Convenio:



SERVICIO MEDICO
Cámara Chilena de la Construcción

Siempre es más

- **Plan Complementario de Salud** (a Isapre y Fonasa)
- Reembolso gastos médicos
- Sin exclusiones por preexistencias, edad o gastos médicos
- Cubre al Socio y sus cargas
- Acuerdo CChC–SMCChC para modificar su costo

2do. Convenio:

- Rescate ante accidentes
- Atención hospitalaria
- Atención preferencial
- Precios preferentes
- Ciudades donde Mutual tiene centros de atención propios



Además, se ha creado un **FONDO DE APOYO ASISTENCIAL**

- Ayuda a Socios en situación económica difícil de acuerdo al reglamento
- Beneficios:
 - Apoyo Habitacional
 - Asistencia Médica (Convenio S. M.)
 - Cuota Mortuoria
- Consejo del **Centro Bienestar Socios CChC** otorga estos beneficios



Complete y mande

SOLICITUD DE INSCRIPCION

al Fax (2) 371-3430

